

Marbella deja construir en dos "reliquias ecológicas"

JUAN VIÚDEZ - Marbella - 14/04/2008

Edición de Andalucía

La voracidad urbanizadora de las últimas dos décadas ha dejado muy pocos rincones cerca del mar en Marbella (Málaga) que no estén vigilados de cerca por un edificio de apartamentos, un hotel o grandes mansiones. Dos de ellos son un complejo dunar situado en la playa del Alicate y el bosque de alcornoques que se asienta al final de esas dunas. El nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) los considera suelo urbanizable.

"Si en la aprobación definitiva del documento, prevista para otoño, no hay cambios, se perderán dos reliquias ecológicas", señalan desde la Sociedad Española de Ornitología (SEO). Donde promotores ven la última franja de terreno virgen para hacer construir a pie de playa, SEO advierte el fin de especies vegetales autóctonas en peligro de extinción en la Costa del Sol y en el litoral mediterráneo europeo.

En octubre interpusieron diez alegaciones al PGOU, sobre las que no han recibido aún contestación, y prevén iniciar una ronda de contactos con diferentes administraciones. El Ayuntamiento marbellí quiere aprobar provisionalmente el documento a finales de verano.

"No es de recibo que, mientras el Ayuntamiento de Marbella y la Junta defienden el desarrollo sostenible, hayan diseñado y aprobado un PGOU que contempla la desaparición de la mayor parte de estas joyas ecológicas de valor incalculable. Sobre todo cuando el documento prevé legalizar miles de edificaciones que fraudulentamente e impunemente destruyeron muchas hectáreas de ecosistemas naturales de Marbella", considera Julio Carralero, miembro de SEO Málaga.

Hasta hace algunas décadas existía en la costa oriental de Marbella un cordón de grandes complejos dunares, que se extendían incluso por el municipio de Mijas. Sumaban unos 15 kilómetros de longitud y llegaba a superar en algunos tramos el kilómetro de anchura y los 50 metros de altura. Hoy quedan sólo algunos fragmentos, uno de ellos, en la playa de Alicate. "Su destrucción o degradación sería un atentado ecológico de primera magnitud", añade Carralero.